



MUNICIPALIDAD DE NATALES
Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA N°012 DE 16.03.2009
(Periodo 2008-2012)

En Puerto Natales, a dieciséis días del mes de Marzo de dos mil nueve, siendo las 15.05 horas se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Natales en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad, Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna de Natales don Fernando Paredes Mansilla, asisten las Concejales y Concejales: Sra. Ana Mayorga Bahamonde, Sr. José Cuyul Rogel, Sra. Antonieta Oyarzo Alvarado, Señores, Patricio Gamin Bustamante, Herminio Fernández García, Spiro Cárdenas Tadich.

Participa además el Sr. Patricio Andrade Yáñez, Secretario Municipal, Secretario del Concejo,

Se abre la sesión en nombre de Dios y la Comuna de Natales.

Corresponde aprobación acta anterior, en esta oportunidad Sesión Ordinaria Pública N°010 de 02.03.2009 y N°011 de 09.03.2009. No habiendo objeciones se aprueban por unanimidad .

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Of. Ord. N°018 de 12.03.2009 a Señores Concejales, invita a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, que se efectuará el día lunes 16.03.2009 a las 15,00 horas en Sala de Sesiones de la I. Municipalidad.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Of. Ord. s/n de 09.03.2009 de Ariel Ojeda U., solicita cambio de razón social sobre la autorización otorgada en su oportunidad por el Concejo Municipal para ocupar bien de uso público e instalar un kiosco en calle Simón Bolívar frente a la construcción del Rodoviario a nombre de su esposa Jessica Cárdenas Montiel. Por unanimidad se aprueba cambiar autorización para ocupar bien de uso público a nombre de la persona señalada.

Tarjeta de agradecimiento por condolencias por fallecimiento de doña Silvia Almonacid A. (Q.E.P.D).

Of. s/n de 16.03.2009 de Adinat, solicita verificar en terreno el cumplimiento del proyecto remodelación y construcción baños para discapacitados, a su vez solicita que las puertas y las ventana que se cambien por mal estado queden para la institución. Se analizará el tema a través del respectivo departamento encargado.

En cuenta del Presidente el Sr. Alcalde señala temas que se refieren a lo siguiente:

Se remitió a cada Concejal información referente a la Conservación Vías Urbanas XII Región año 2009, con respecto a la reposición losas de hormigón, para Puerto Natales, programa concebido para toda la región, esto se dio inicio primeramente por Punta Arenas.

Informa además sobre la actividad desarrollada el día 08.03.2009 show masivo dirigido a todas las mujeres de la comuna.

Señala antecedentes sobre la reunión efectuada en la ciudad de Valparaíso en el Congreso Nacional, comisión de salud, donde se expuso la visión respecto a la infraestructura hospitalaria de nuestra comuna, posteriormente en la ciudad de Punta Arenas se efectuó una reunión técnica respecto de este mismo tema con representantes del gobierno regional en el Servicio de Salud Magallanes.

Indicó antecedentes sobre el relleno sanitario, el vencimiento del plazo para la adquisición que es el 03.04.2009, en todo caso confirma que en la Subsecretaria de Desarrollo está en

antecedente y se supone que los recursos estarían disponibles antes de dicho plazo.

Agrega el Sr. Alcalde que se remitió documentación al Sr. Alcalde de Tortel, señalándole el interés que tenemos para tomar contacto, con el objeto de materializar un convenio de colaboración, cuyo formato lo tenemos, con el objeto de trabajar la idea de unir, vía marítima, nuestras localidades bajo la lógica de extender la carretera austral. En este sentido, le comento que incluso existe el interés de conocer su zona o también estamos disponibles para que ustedes vengan a conocer Puerto Natales.

Seguidamente en Asuntos Pendientes de sesiones anteriores se trata lo siguiente:

Toma la palabra la Sra. Ana Mayorga B., da cuenta de las gestiones efectuadas en sesión anterior, señala, efectivamente el día 16.03.2009 se efectuó lo siguiente

Se visitó la Residencia de Vida Familiar Madre Teresa de Calcuta y se desprendió en dicha ocasión lo siguiente:

- 1.- Solicitan se corte el pasto en los alrededores del edificio.
- 2.- Una gran aspiración es poder contar con una ampliación debido a la necesidad de más camas debido a que ellos poseen una capacidad de 21 personas pero hoy hay 29, se colapso totalmente, lo peor de toda esta situación es que se juntan niños de diversas edades y distintos sexos en las mismas dependencias, lo ideal sería contar con dependencias apartes.
- 3.- Arreglo luminarias y mantención de la multicancha.
- 4.- Arreglar juegos infantiles y trasladarlos de lugar.
- 5.- Se deberá averiguar la tuición del terreno para efectos de proyectos.

Seguidamente se concurrió al recinto que alberga a los ancianos tercera edad, cobijada bajo el alero de Conapran. se recorrió el interior del recinto se vieron las instalaciones se converso con los abuelitos y se detecto las siguientes necesidades.

- 1.- Falta un living adecuado para atender a los abuelitos el existente se encuentra en total deterioro.
- 2.- Los baños presentan una serie de deterioros, falta mantención.
- 3.- Solicitan se les entregue tierra negra para el invernadero. Se retiran del lugar.

A continuación se reanuda con las visitas programadas, nos trasladamos al Hogar de Cristo.

En dicho recinto se desprenden las siguientes necesidades.

- 1.- Solicitan se les aumenten las canastas familiares de 10 que se entregan en la actualidad a 45.
- 2.- Falta de mobiliario, albergue en mal estado
- 3.- Solicitan poder acceder a los proyectos Fondevé.
- 4.- Turismo Social para el grupo patroncito bajo el alero del Hogar de Cristo se les considere.

En Varios el Sr. Alcalde señala, existe un tema que fue planteado en su oportunidad por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos quienes necesitan de un aporte extraordinario para poder cancelar los gastos en que incurran por concepto pago Internet. Dicho tema se consultara para ver que es lo más adecuado.

Siempre en varios toma la palabra el Concejal José Cuyul R., quien señala:

Me refiero al programa puente, Chile solidario consulta sobre su funcionamiento.

Agrega sobre el tema que se produce en el sector bajo por el pasaje Maipú donde se juntan ciertas personas, que producen trastornos en dicho sector con actitudes poco decorosas y en perjuicio de menores en especial femenino. Esta es una problemática que debe abordarse para prevenir como una situación de seguridad ciudadana, antes que acontezca algo mayor. En su oportunidad se

hablo la posibilidad de efectuar una reunión conjuntamente con Carabineros e Investigaciones, para tratar este tipo de temas. Se acuerda por unanimidad invitarlos para el día lunes 23 a las 15.00 horas en sala de sesiones de la I. Municipalidad para que participen conjuntamente con el Concejo.

Agrega, es posible que la Municipalidad pueda concurrir en calle Galvarino entre Bulnes y Valdivia para que efectúen corte de pasto, porque en dicho sector existen casas abandonadas.

Participa la Concejal Antonieta Oyarzo Alvarado, quien señala, existen en la ciudad una serie de dificultades con el alumbrado público, en especial en el sector céntrico, será posible cambio y mantención del sistema.

Solicita que los proyectos fomento productivo se les de una pronta solución.

Con relación a los cambios efectuados a nuevas dependencias de Dideco, creo necesario para una mejor atención de las personas que se instalen separadores o biombos, como en otras oficinas.

Sin perjuicio de lo anterior se ha recepcionado que persiste la mala atención por parte del personal de dicha unidad.

Interviene el Concejal Patricio Gamin B., quien señala:

Solicita la posibilidad de ripiar la calle fresia entre Sarmiento y Eusebio Lillo, además la posibilidad de mantener los caminos del sector huertos familiares con motoniveladora. El Sr. Alcalde responde que próximamente se firmara convenio con Vialidad para dicha mantención.

Solicita ver si de acuerdo a la Circular N°36 sobre proyectos de implementación sedes vecinales, si se pueden considerar los clubes deportivos.

Falta de mantención de luminarias en la Población Eduardo Frei específicamente en pasaje Regidor Pedro Ojeda Pantoja, los últimos tres pasajes sin alumbrado. Además solicito si es posible pasar motoniveladora en el sector comprendido entre Tacna hacia Blanco Encalada por terrenos Mladinic, eliminar montículo de tierra que quede plano.

El Concejal Herminio Fernández G., consulta sobre el Proyecto de conectividad Natales, Tortel, ver la posibilidad de invitar a Seremi de Obras Públicas conjuntamente con el Alcalde y Concejo de Tortel.

No habiendo nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 16,45 horas, se deja constancia que los Señores Concejales nombrados con anterioridad estuvieron presentes hasta el término de la reunión, suscriben la presente acta.

FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde

ANA MAYORGA BAHAMONDE
Concejal

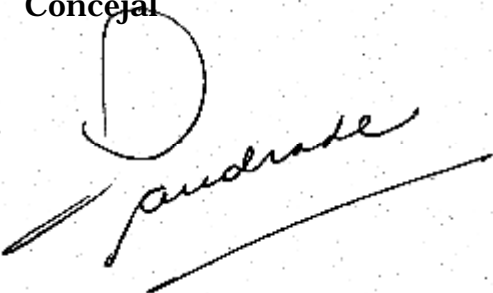
JOSE CUYUL ROGEL
Concejal

ANTONIETA OYARZO ALVARADO
Concejal

PATRICIO GAMIN BUSTAMENTE
Concejal

HERMINIO FERNANDEZ GARCIA
Concejal

SPIRO CARDENAS TADICH
Concejal

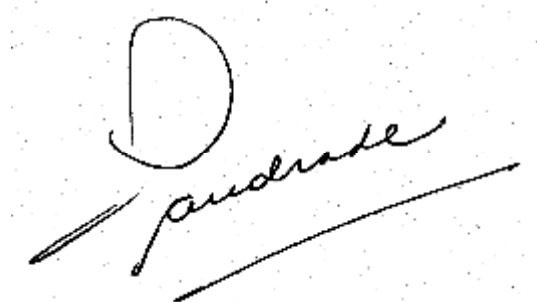
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Spiro Cardenas', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

PATRICIO ANDRADE YAÑEZ
Secretario Municipal
Secretario del Concejo

ACUERDO SESION ORDINARIA PUBLICA N°012 DE 16.03.2009.

ACUERDO N° 113 Se aprueba por unanimidad cambio de razón social a nombre de Jessica Cárdenas Montiel, para la ocupación bien de uso público con la instalación de un kiosco en calle Simón Bolívar frente al Rodoviario.

ACUERDO N°114 Por unanimidad se aprobó invitar a Carabineros e Investigaciones a una sesión de Concejo Municipal el día 23.03.2009 a las 15.00 horas para tratar temas relacionados dentro del ámbito de seguridad ciudadana.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricio Andrade Yañez', is written over a large, faint, circular stamp or watermark. The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal stroke.

PATRICIO ANDRADE YAÑEZ
Secretario Municipal
Secretario del Concejo